



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/STV/1
8 de julio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Tercer período anual de sesiones de 1997
Nueva York, 15 a 19 de septiembre de 1997
Tema 6 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS

PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN PARA SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS (1997-1999)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1	2
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	2 - 9	2
II. RESULTADOS Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR	10 - 12	5
III. ESTRATEGIA Y ESFERAS TEMÁTICAS PROPUESTAS	13 - 23	6
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	24 - 27	9
Anexo. Objetivos de movilización de recursos para San Vicente y las Granadinas (1997-1999)		11

INTRODUCCIÓN

1. El primer marco de cooperación nacional para San Vicente y las Granadinas (1997-1999) es el resultado de extensas consultas con el Gobierno y con asociados nacionales clave para el desarrollo. Se trata de un esfuerzo de colaboración conjunta entre el PNUD y el Gobierno y refleja las políticas nacionales de desarrollo del país esbozadas en su libro sobre estrategia económica a mediano plazo (1996-1999). Las consultas sobre el marco de cooperación nacional se iniciaron en 1995 con el examen a mitad de período del tercer programa del país (1992-1996) y culminaron en una serie de debates a fondo con el Ministerio de Finanzas y Planificación sobre las orientaciones y el contenido del programa y la formulación de la Nota de Orientación. La formulación de esta Nota fue precedida de una reunión consultiva de los directores de planificación de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) celebrada en marzo de 1996, en la cual se debatieron las nuevas modalidades que se aplicarían en adelante en la programación, la orientación del programa regional para América Latina y el Caribe (1997-1999) y las estrategias para reforzar las consecuencias de los programas del PNUD en distintos países y en la subregión. A lo largo de toda la preparación del marco de cooperación nacional se consultó a organismos especializados de las Naciones Unidas, donantes bilaterales y multilaterales e instituciones regionales clave y organizaciones no gubernamentales.

I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

2. San Vicente y las Granadinas es un pequeño país archipiélago de 107.400 habitantes que comprenden la isla principal, San Vicente, y las Granadinas, que son siete pequeñas islas habitadas más pequeñas, además de aproximadamente 30 islotes repartidos en una superficie de 388 Km. La economía se basa fundamentalmente en la agricultura, el turismo y algunas manufacturas. Las pequeñas dimensiones, el carácter de archipiélago del país y un terreno difícil hace que por lo general el suministro y el mantenimiento de servicios sociales y de infraestructura física resulten prohibitivamente caros. Además, la apertura de la economía, la dependencia respecto de una gama limitada de recursos, en particular la producción de bananas y unos ecosistemas marítimos frágiles se combinan para exponer al país a una gran vulnerabilidad económica. La inminente pérdida de los acuerdos comerciales preferenciales sobre el plátano con la Unión Europea, la intensificación de la mundialización y la liberalización comerciales y sus consecuencias para los pequeños países en desarrollo de la región constituyen actualmente los principales problemas al desarrollo humano sostenible con que se enfrenta el país.

3. Los programas propuestos en virtud del marco de cooperación nacional deben contemplarse en el contexto de la situación económica imperante de crecimiento moderado, desempleo relativamente alto y considerables niveles de pobreza. Pese a esas limitaciones, se han hecho considerables progresos tanto en la esfera económica como en la social. El funcionamiento de la economía a lo largo del período de 1985 a 1994 ha sido impresionante, pese a las consecuencias negativas de las perturbaciones de los mercados externos. La tasa promedio de crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) fue del 5,45%, pese a que en los tres últimos años las tasas habían sido inferiores con 3,1%, 1,4% y 2,6%. Los

declives de los sectores agrícola y manufacturero se vieron compensados parcialmente por el mayor crecimiento del sector turístico naciente. Conforme al censo de 1991, se calculaba que la tasa de desempleo era del 19,8% en 1994.

4. El progreso en el desarrollo social queda demostrado, en parte, por un índice de desarrollo humano (IDH) de 0,738, como resultado del cual San Vicente y las Granadinas figura entre los países que han logrado un desarrollo humano intermedio. Sin embargo, la clasificación en el IDH es inferior al promedio hemisférico de 0,8226 y al promedio mundial de 0,7589, y oculta el hecho de que existe una distribución desigual de la riqueza y el ingreso del país. Además, el producto nacional bruto per cápita, calculado en 2.400 dólares en 1994 es el más bajo de los países de la OECD y el tercero por abajo en el Caribe anglófono. Aunque ha habido considerables mejoras en el plan nacional de seguros, el Gobierno reconoce que existe la necesidad de mejorar el marco regulador para aportar redes adecuadas de seguridad social y para atender a las necesidades básicas de los desfavorecidos en la sociedad.

Pobreza y medios de vida sostenibles

5. El Gobierno atribuye gran prioridad a satisfacer las necesidades básicas de la población en cuanto a salud, educación y vivienda. Por ejemplo, el apoyo presupuestario a la salud, mantenido por término medio anual en un 15,4% de los gastos corrientes, ha llevado a un aumento de la esperanza de vida y a una reducción constante de la tasa de mortalidad neonatal. En la educación, el Gobierno consagra el 16,3% de los gastos totales al sector, y la importancia que se sigue dando al desarrollo de la educación primaria desde hace años ha logrado una tasa de alfabetización del 72,5%. Hacen falta esfuerzos mayores, sin embargo, en particular en la educación secundaria y la profesional. Aunque San Vicente y las Granadinas ha avanzado considerablemente en cuanto al desarrollo humano, sigue existiendo una gran incidencia de pobreza tanto en las zonas rurales como en las urbanas. Los resultados preliminares del estudio en curso de evaluación de la pobreza del Banco de Desarrollo del Caribe indican que más del 30% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza. En términos generales, en el país existen pobreza crónica, estructural y transitoria. El Gobierno ha identificado dos causas: bajos ingresos y escasa generación de empleo en los sectores productivos clave y capacidad deficiente para facilitar la capacitación y el desarrollo en aptitudes en expansión y para aumentar la productividad.

6. Es probable que la menor competitividad de la importante industria bananera contribuya a un empeoramiento de la pobreza y el desempleo. A medida que el país inicia el programa de reorganización estructural de la industria bananera para restablecer la competitividad de las exportaciones, el proceso de ajuste podría crear mayor pobreza. El gran número de agricultores marginales que se verán obligados a abandonar la industria aumentará el número de pobres, muchos de los cuales son mujeres, si las iniciativas actuales de diversificación de la agricultura no tienen éxito. El Gobierno necesitará adoptar una estrategia de desarrollo que alivie y reduzca la pobreza y, al mismo tiempo, cree otras oportunidades productivas para los pobres. Se hará hincapié en garantizar el éxito del programa de reestructuración, para el cual el Gobierno ha asignado fondos STABEX de la Unión Europea.

Medio ambiente y ordenación de los recursos naturales

7. Aunque la ordenación del medio ambiente es asunto de gran interés para el Gobierno, los esfuerzos en esta esfera acaban de iniciarse últimamente. Dada la fragilidad del ecosistema marino, en particular en las cadenas de islas que son los principales centros para el desarrollo del turismo, y habida cuenta de los planes gubernamentales de diversificación económica, es crítico que San Vicente disponga de la capacidad para proteger y mejorar la base de recursos naturales con objeto de permitir un crecimiento económico sostenible. La amenaza potencial al ecosistema marino se ve exacerbada porque las medidas para hacer frente a la gestión de desechos sólidos y líquidos acaban de elaborarse en virtud del Proyecto de Ordenación de Desechos de la OECS. Desde que se celebraron la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, el Gobierno ha recibido asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el PNUD, y otros donantes con objeto de elaborar marcos para el medio ambiente y se ha adherido a varias convenciones internacionales y protocolos como el Convenio sobre la Biodiversidad y el Protocolo de Montreal. Ya están en marcha un plan nacional de acción sobre el medio ambiente y un plan de desarrollo físico, y los futuros esfuerzos se centrarán en reforzar las medidas para aplicar e imponer la observancia de esos planes.

Administración pública

8. En la esfera de la administración pública se han aplicado en todo momento políticas fiscales prudentes, cuyo resultado ha sido un promedio de superávit corriente/PIB de 3,7% a lo largo del período 1992-1995. Estos envidiables resultados se han logrado gracias a esfuerzos decididos por moderar los gastos pese a la gran demanda de continuación del suministro de servicios públicos. Sin embargo, el alto costo per cápita de la administración pública, como resultado en parte de niveles insuficientes de personal altamente cualificado y de los problemas de atender a las necesidades de un Estado multiinsular, se refleja en la falta de capacidad para suministrar servicios públicos de forma eficaz y efectiva. Además, las deficiencias de recursos humanos y financieros han obstaculizado gravemente la aplicación eficaz del programa de inversiones en el sector público en los últimos años. Ello ha llevado a que la utilización de una asistencia escasa de donantes externos haya sido menos que óptima. Desde 1988 se han hecho considerables esfuerzos de reforma administrativa y el Gobierno sigue aplicando medidas para mejorar la eficiencia de la planificación y la gestión económicas mediante la flexibilización y la modernización de las instituciones competentes y la introducción de mejores sistemas de preparación de presupuestos y de gestión financiera. También se está haciendo hincapié en mejorar la administración fiscal del país. El Gobierno se propone seguir adelante con el proceso de reforma administrativa y edificar la capacidad de planificación económica y de administración del programa de inversiones en el sector público, lo cual llevará a una utilización eficiente y mejor de los recursos para el desarrollo social y a mejorar el desarrollo humano.

Estrategia gubernamental

9. La estrategia económica gubernamental a mediano plazo tiene los siguientes objetivos: a) un crecimiento económico y un desarrollo sostenidos a fin de

aumentar el empleo, reducir la pobreza y mejorar la calidad de la vida; b) la diversificación económica y agrícola a fin de mejorar la productividad de la industria ganadera y de lograr la competitividad internacional; c) eficiencia y eficacia del desarrollo del sector público y los recursos humanos; y d) protección del medio ambiente. El Gobierno ha iniciado varias reformas a largo plazo para promover el crecimiento económico y crear puestos de trabajo, reducir la pobreza y la desigualdad social y mejorar la eficiencia del sector público. Su estrategia de mediano plazo hace hincapié en el crecimiento encabezado por el sector privado y trata de crear asociaciones más estrechas entre el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y el sector público en la promoción del crecimiento humano sostenible en el país. Se está haciendo hincapié en la diversificación económica y agrícola, mediante la expansión de la industria turística, el desarrollo de servicios financieros para extranjeros, el desarrollo de las microempresas y la mejora de la productividad y la viabilidad económica de la industria bananera. El objetivo general es lograr un crecimiento económico equilibrado que tenga en cuenta la constante mejora de la calidad de la vida para toda la población mediante la expansión de los sectores productivos, al mismo tiempo que se conservan los recursos naturales del país.

II. RESULTADOS Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

10. Durante el tercer programa del país la cooperación técnica del PNUD se centró fundamentalmente en apoyar los programas prioritarios nacionales de diversificación agrícola y económica, desarrollo de los recursos humanos, reforma del sector público, alivio de la pobreza y ordenación del medio ambiente. Pese a la reducción del volumen de una asistencia técnica exterior muy necesaria, se ha avanzado considerablemente en esas esferas, y las actividades realizadas con la cooperación del PNUD han aportado la base para nuevas iniciativas del Gobierno y otros interlocutores. Mediante el apoyo directo y la capacitación, el PNUD ha aportado un apoyo crítico a la planificación económica y la gestión del Ministerio de Finanzas y Planificación, que ha llevado a un mejor análisis de políticas y a aumentar las capacidades de planificación del desarrollo multisectorial integrado.

11. Se prevé que la cooperación del PNUD con el programa gubernamental de reforma y desarrollo agrícolas por conducto de agrimensores especializados (voluntarios de las Naciones Unidas) aporte derechos de acceso a la tierra a pequeños campesinos y constituya un importante componente de los programas en curso de diversificación agrícola y reestructuración de la industria bananera. La capacidad institucional del Gobierno para integrar con eficacia la ordenación del medio ambiente en el desarrollo económico y social se está reforzando por conducto del programa de desarrollo físico razonable desde el punto de vista del medio ambiente, ejecutado por el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (HÁBITAT) y financiada por el PNUD/PNUMA. Mediante esta asistencia se han elaborado con éxito un marco regulador para el uso de la tierra, la producción de un plan nacional de desarrollo físico y la introducción de metodologías mejores de planificación y ordenación integradas de las zonas costeras.

12. Como se señaló en el examen a mitad de período, el empleo de especialistas VNU constituyó una modalidad valiosísima para la entrega de asistencia técnica.

Sin embargo, en casi todos los proyectos, el envío de VNU se interpretó como apoyo directo y las disposiciones sobre personal homólogo fueron insuficientes para fomentar la transferencia de aptitudes. En el caso del programa de planificación física y ordenación ambiental, el personal local de planificación tuvo que actuar como personal homólogo en varios proyectos más, y en consecuencia no pudo consagrarse plenamente a ninguno de los proyectos. En el futuro se hará un esfuerzo consciente por identificar y proporcionar personal homólogo local, y el PNUD se propone impartir capacitación en la modalidad de ejecución nacional con objeto de aumentar la capacidad gubernamental en esta esfera. También se utilizó muy poco la modalidad de cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD), que ha resultado muy eficaz en otros puntos de la región. El PNUD y el Gobierno examinarán formas de reforzar la utilización de la modalidad de CTPD durante la ejecución del marco de cooperación nacional.

III. ESTRATEGIA Y ESFERAS TEMÁTICAS PROPUESTAS

A. Estrategia

13. Conforme a los objetivos de desarrollo del Gobierno y a las experiencias del último programa del país, la cooperación del PNUD se orientará a complementar los esfuerzos en curso por ocuparse de las prioridades urgentes de desarrollo humano sostenible. Concretamente, la asistencia se orientará a apoyar las medidas para el logro de la transformación estructural de la economía con objeto de aumentar el crecimiento y la productividad económica de forma que reduzca la pobreza, así como a promover la reforma del sector público con objeto de mejorar la capacidad de gestión y la utilización eficaz de los recursos. Habida cuenta del volumen reconocidamente escaso de recursos, las esferas de concentración se limitarán a la reducción de la pobreza y la administración del sector público. Las actividades en relación con estos temas estarán estrechamente vinculadas a iniciativas parecidas propuestas en relación con el programa multiislas de la OECD y el programa regional para América Latina y el Caribe.

14. La estrategia del PNUD se centrará en utilizar fondos de programas para generar recursos adicionales del Gobierno y otros asociados en el desarrollo con objeto de apoyar las esferas temáticas de concentración propuestas para el desarrollo humano sostenible. El primer apoyo del marco de cooperación nacional se orientará a insumos estratégicos y amplios de inversión inicial, comprendidos el diseño y la identificación de programas. Se forjarán alianzas estratégicas con otros interlocutores que trabajan en la reducción de la pobreza y la gestión del sector público, en particular el Banco de Desarrollo de Caribe, la Unión Europea y la División Británica de Desarrollo.

15. Conforme a su ventaja relativa en el suministro de asistencia técnica y en la coordinación y la gestión de programas de desarrollo con varios donantes, el PNUD utilizará sus limitados fondos como catalizador para la gestión de los programas de asistencia técnica al desarrollo humano sostenible en nombre del Gobierno y otros donantes según haga falta. Con este objetivo se utilizarán recursos globales del PNUD como apoyo a la elaboración de políticas y programas/apoyo para los servicios técnicos y se realizarán esfuerzos concertados para aplicar el enfoque por programas en el diseño y la distribución de los programas que se realizarán con cargo al marco de cooperación. Con este

objetivo, el PNUD está en curso de establecer una dependencia de ejecución y ya ha iniciado debates con la comunidad de donantes y el Gobierno acerca de cómo puede el PNUD desempeñar un papel central a este respecto.

B. Esferas temáticas

Reducción de la pobreza y medios de vida sostenibles

16. Como demuestran los resultados preliminares de la evaluación de la pobreza hecha por el Banco de Desarrollo del Caribe, la pobreza plantea un importante problema para San Vicente y las Granadinas, y el Gobierno se ha comprometido a ocuparse de ese problema. En consecuencia, la cooperación del PNUD se centrará en ayudar al Gobierno a identificar y elaborar políticas y marcos amplios que den forma a las actividades específicas de reducción de la pobreza y a estructurar respuestas a cuestiones que plantee la evaluación de la pobreza tanto en su origen como en su realidad. En el proceso, el PNUD cooperará en la edificación de capacidad de ejecución en los programas de la red de desarrollo para la comunidad, con hincapié en reforzar las organizaciones no gubernamentales (ONG) clave, lo cual complementará las iniciativas del Gobierno británico y de la Unión Europea en sus programas en curso de reducción de la pobreza.

17. Los principales objetivos del programa son reforzar la capacidad del Gobierno para ocuparse de la pobreza y de las cuestiones de equidad social. Las actividades concretas en virtud del programa de reducción de la pobreza y medios de vida sostenibles irán desde el suministro de apoyo a la elaboración de un marco nacional de política hasta la creación de microempresas para generar puestos de trabajo e ingresos para los pobres. Se realizarán las siguientes actividades: a) conforme a los resultados de la evaluación de la pobreza, el PNUD ayudará al Gobierno a elaborar estrategias y planes de acción de reducción de la pobreza a largo plazo, y b) el PNUD suministrará apoyo para el robustecimiento y la elaboración institucionales de bases de datos e indicadores desagregados por género para una supervisión y una evaluación de resultados constante mediante mapas de la pobreza; perfeccionamiento de los instrumentos de planificación de desarrollo social, edificación de la capacidad de la oficina central de estadísticas y dependencias de desarrollo social. Entre las actividades figurará el apoyo y la capacitación directos, complementados por un programa parecido propuesto en virtud del programa multiislas de la OECO, que contempla la elaboración de un informe subregional/regional sobre desarrollo humano que comprenda la normalización del acopio de datos y los indicadores sociales y el robustecimiento de las oficinas centrales de estadística y las dependencias de planificación social en los países miembros.

18. En colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y donantes, el PNUD apoyará las actividades gubernamentales de medios de vida sostenibles para agricultores pobres afectados por el programa de reestructuración de la industria bananera mediante el desarrollo de microempresas. El apoyo del PNUD se centrará en la cooperación con el Gobierno para diseñar programas y proyectos concretos que aceleren el acceso a recursos de donantes como los fondos STABEX de la Unión Europea que se han asignado con este fin y crear medios de acceso al crédito para los pobres mediante la creación de fondos giratorios y el robustecimiento de los planes de créditos a la pequeña empresa. Se hará hincapié en apoyar el desarrollo de microempresas para mujeres y se buscará la

colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer (UNIFEM).

19. Al final del período del marco de cooperación nacional se prevé que el Gobierno cuente con un plan nacional amplio de erradicación de la pobreza, una base de datos exacta de los indicadores sociales para supervisar las tendencias del desarrollo social de forma constante y la capacidad institucional, a nivel tanto nacional como local, para realizar programas de reducción de la pobreza. Se pondrán en marcha actividades de creación de puestos de trabajo mediante microempresas apoyadas por planes viables y accesibles de créditos giratorios y un núcleo de microempresarios, entre ellos mujeres.

Desarrollo de la gestión

20. El Gobierno de San Vicente y las Granadinas ha identificado la eficiencia del sector público, la mejor gestión económica y financiera y la expansión y la mejora de la infraestructura y los servicios sociales como importantes prioridades de desarrollo. Además de la necesidad general de mejorar la eficiencia del sector público, una capacidad limitada de absorción, por lo general como resultado de la insuficiencia de recursos financieros y de personal homólogo, ha impedido que el país tenga acceso oportuno a la asistencia financiera de los donantes. La ventaja relativa del PNUD se basa en el suministro de apoyo estratégico a las iniciativas gubernamentales de reforma administrativa. El principal objetivo del programa de desarrollo de la gestión es ayudar al Gobierno a mejorar la eficiencia del sector público y edificar su capacidad para planificar, coordinar y administrar mejor los recursos tanto internos como externos. El apoyo se encaminará al Ministerio de Finanzas y Planificación, que se encarga de la planificación económica y la gestión de los programas de inversiones en el sector público, en los que se ha determinado que existe la mayor necesidad. Una esfera clave para la cual el Gobierno ha solicitado la cooperación del PNUD es en el diseño y la formulación de un programa general de reducción de la pobreza por conducto del cual se canalizarían los fondos de donantes múltiples asignados para San Vicente. El PNUD partirá de actividades anteriores en el desarrollo de la gestión para ocuparse de algunos de los defectos de planificación y ejecución en ministerios clave.

21. Entre las actividades previstas figura la asistencia al Gobierno en el diseño y la formulación de programas y proyectos de desarrollo social para los cuales ya se han identificado recursos, a fin de acelerar el proceso de ejecución. Además, se impartirá capacitación en planificación y coordinación multisectoriales al Ministerio de Planificación con objeto de reforzar su función general de planificación, coordinación y ejecución del programa de inversiones en el sector público, especialmente con respecto a los programas relacionados con la pobreza. Se aportará asistencia técnica directa y capacitación en la creación de bases de datos de formación y utilización de sistemas modernos de gestión de la información a la Oficina Central de Estadísticas del Gobierno, del Ministerio de Finanzas y Planificación. Esta capacitación comprenderá intercambios de CTPD. El PNUD también estudiará las posibilidades de gestionar directamente los programas y proyectos de desarrollo humano sostenible financiados con recursos distintos de los del PNUD, con miras a mejorar la capacidad gubernamental en esta esfera.

22. La cooperación también se orientará a mejorar la capacidad de gestión y de ejecución de proyectos del Gobierno mediante la elaboración y la aplicación de bases de datos compartidas y de sistemas de gestión de la información dentro del sector público, además de reforzar el Ministerio de Finanzas para coordinar y manejar el programa de inversiones en el sector público de forma integrada. Las actividades de mejora de los sistemas de gestión se complementarán con iniciativas parecidas al nivel subregional.

23. Al final del período del marco de cooperación nacional se prevé que el Gobierno tenga más capacidad para planificar, coordinar, gestionar y ejecutar sus programas de inversiones en el sector público de forma integrada y oportuna y conforme a las prioridades de desarrollo económico y social. La oficina central de estadística y las dependencias de planificación social dispondrán de personal cualificado con la capacidad de supervisar y evaluar los efectos de los programas de desarrollo social. Se habrán establecido indicadores de rendimiento, un sistema de gestión de la información y un marco para coordinar las aportaciones de donantes.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

A. Ejecución y aplicación

24. Aunque la ejecución nacional será la modalidad preferida, dado el enfoque propuesto de cooperación del PNUD, se prevé que los grupos viables de organizaciones no gubernamentales y de la comunidad se incluyan como asociados en la ejecución y la aplicación del programa. El PNUD aportará el apoyo directo que haga falta y se prevé que organismos de las Naciones Unidas como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y los VNU desempeñen un importante papel en la ejecución y la aplicación del programa cuando sea necesario. También se movilizarán los conocimientos técnicos regionales por conducto de programas e intercambios de CTPD.

B. Supervisión, examen y presentación de informes

25. El marco de cooperación nacional estará sometido a un examen trienal y a exámenes y evaluaciones normales de proyectos cuando sea necesario, con objeto de que intervengan todos los interesados. Los programas que impliquen asociaciones amplias se supervisarán por conducto de comités de gestión de los programas. El PNUD cooperará en la creación de índices adecuados para la evaluación y la supervisión del marco de cooperación nacional en curso. Se tratará de conseguir la colaboración con la OECO en la elaboración de instrumentos de evaluación y supervisión a los niveles de programas y proyectos.

C. Movilización de recursos

26. Aunque los niveles de ayuda externa y asistencia técnica a San Vicente y las Granadinas han disminuido en los tres últimos años, los principales donantes tradicionales (el Banco de Desarrollo del Caribe, el Banco Mundial, la Unión Europea, Francia, la División Británica de Desarrollo y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional) seguirán disponiendo de recursos

apreciables para programas de desarrollo social durante el período del marco de cooperación nacional. La estrategia de movilización de recursos del PNUD tratará de edificar alianzas estratégicas con esos asociados y de reforzar la capacidad del Gobierno para tener acceso a esos recursos y gestionar los programas de forma específica. En consecuencia, los recursos básicos del PNUD actuarán como catalizador y se orientarán al diseño y la formulación de programas que aporten un marco amplio para actividades programáticas de financiación múltiple y coordinadas por el Gobierno, especialmente en la reducción de la pobreza y los temas relacionados con el desarrollo humano sostenible. Así es como se utilizarán los recursos de apoyo para la elaboración de políticas y programas/apoyo para los servicios técnicos y parte de la consignación con cargo a los recursos básicos. Por conducto del sistema de coordinadores residentes, el PNUD trabajará estrechamente con el Gobierno para coordinar las contribuciones de otros donantes al comienzo del marco de cooperación nacional, con objeto de alentar la programación conjunta. El PNUD está creando una dependencia de movilización de recursos cuyas actividades se orientarán a edificar alianzas estratégicas con otros organismos de las Naciones Unidas y las instituciones financieras bilaterales y multilaterales. Inicialmente se hará hincapié en el suministro de servicios en la identificación, la formulación y la ejecución de proyectos con objeto de mejorar la capacidad de absorción del Gobierno de San Vicente y las Granadinas, por ejemplo, los fondos STABEX de la Unión Europea mencionados en el párrafo 6 supra.

27. El cuadro de objetivos de movilización de recursos que figura en el anexo representa el total de recursos básicos y no básicos que se prevé estarán disponibles para apoyar el programa del PNUD de 1997 a 1999.

Anexo

OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA SAN VICENTE
Y LAS GRANADINAS (1997-1999)

(En miles de dólares EE.UU.)

Fuente	Importe	Observaciones
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Estimación del saldo transferido de la CIP	110	
Objetivo de la consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.1)	308	Recursos asignados al país de manera inmediata
Objetivo de la consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.2)	de 0% a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos porcentajes se proporcionan únicamente para los fines de la planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas de calidad. Todo aumento de los límites porcentuales estará igualmente sujeto a la disponibilidad de recursos.
Apoyo para la elaboración de políticas y programas y para servicios técnicos	40	
Total parcial	458 ^a	
RECURSOS NO BÁSICOS DEL PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	300	
Fondos para el desarrollo sostenible	40	FMAM
Participación de terceros en la financiación de los gastos	-	
Total parcial	340	
TOTAL GENERAL	798 ^a	

^a No incluye el objetivo de la consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.2), que se asigna a nivel regional para la aplicación ulterior en los países.

Abreviaturas: FMAM = Fondo para el Medio Ambiente Mundial; CIP = cifra indicativa de planificación.

- - - - -